

VSHUAIATF. 11 DE DICIEMBRE 2017

SR. PRESIDENTE DEL
CONSEJO DELIBERANTE
S / D.

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN,

ME DIRIJO A UD. A LOS FINES DE
SOLICITAR POR LA PRESENTE, PRORROGA A LA ORDENANSA MUN=
5145, SANCIONADA EN SECCIÓN ORDINARIA CON FECHA 03/11/2016

DICHA SOLICITUD SE DEBE EN NO
HABER CAMBIADO MI SITUACIÓN DE SALUD.
Y CON EL PROPOSITO DE PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE
TRANSPORTE MUNICIPAL.

SIN OTRO MOTIVO EN PARTICULAR,
SALUDO A UD. MUY ATTE.,

ALCARAZ GERARDO ANTONIO

DNI. 16.621.693

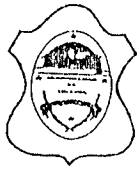
TAXI° 251

RETAMAR 1235.

ES BIEN. 16.621.693.

ADJUNTO 3 FOTOCOPIAS

11/12/17	9:27
1688	4
leg 3420	



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1



"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

32/1984

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR al señor Gerardo Antonio Alcaraz, DNI N° 16.621.693, concesionario de la Licencia de Taxi N° 251, del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º, incisos c) y e) de la Ordenanza Municipal N° 2986.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, la habilitación de la Licencia de Taxi N° 251.

ARTÍCULO 3º.- La presente excepción no habilita a conducir, mientras persistan los motivos que dan lugar a la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

5 1 4 5

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

cc

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
-Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Pariera PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

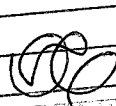
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. FARINA FERNANDEZ
Jefa Dpto. Despacho General
D.T. - S.L y T
Municipalidad de Ushuaia

USHUAIA, 1 DE SEPTIEMBRE 2016

(2)

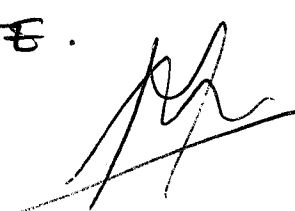
SR. PRESIDENTE DEL
CONSEJO DELIBERANTE
S. I. D.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/09/16	Hs. 11:13
Numero: 1362	Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

ME DIRIJO A UD. POR INTERMEDIO DE LA PRESENTE, A LOS FINES DE SOLICITAR INFORMACION DE MI NOTA DE FECHA 6/4/2015 N° 267. DICHO PEDIDO SE DEBE AL REQUERIMIENTO DE LA DIRECCION DE TRANSPORTE MUNICIPAL, PARA ADESGAR EN MI CARPETA PERSONAL DE MI LICENCIA DE TAXI.

SIN OTRO MOTIVO EN PARTICULAR SALUDO A UD. MUY ATTE.



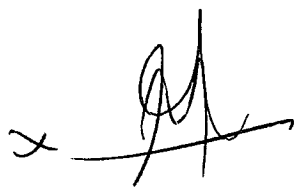
ALCARAZ GERARDO ANTONIO
DNI. 16.621.693

TAXI 251

RETA MAR 1235

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Direccion de Transporte	
01 SEP 2016	
Recibido por:	Jocelyn Corante
Legajo N°:	Legajo N° 3184
Hora:	Administración
Direccion de Transporte Municipalidad de Ushuaia	

En el día de la fecha se hace presente el señor Alcaraz Gerardo Antonio, ONI N° 16.621.693, el día 01-09-16, presentando nota de pedido al Consejo Deliberante, se espera una respuesta ante esta Dirección de Transporte.

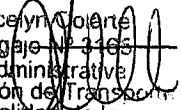
x 

USHUAIA, 01-10-16

x ACCADE GERARDO

x DNI 16621693

x RETI. MA 2 1235

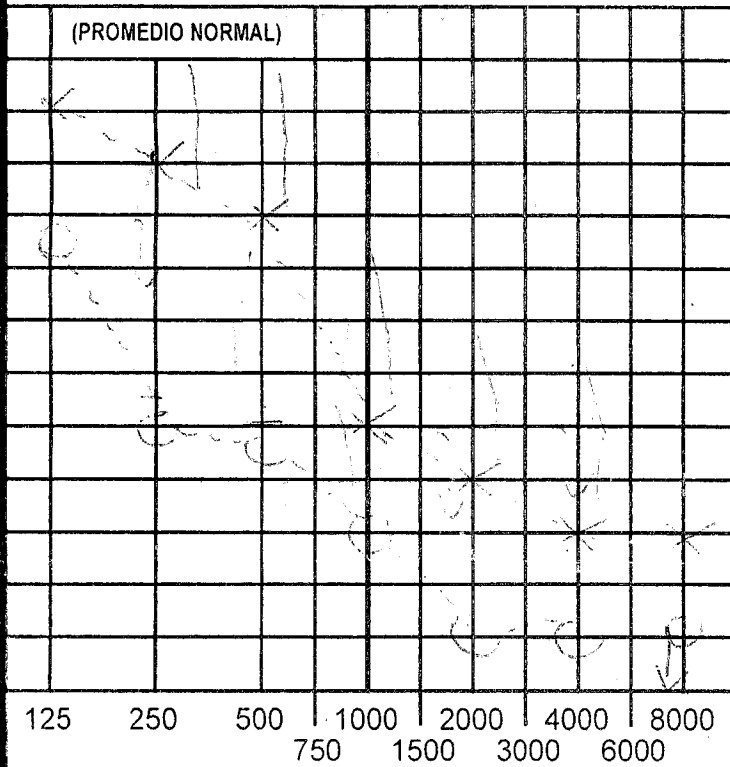

Jocelyn Quiroga
Legajo N° 3165
Administrativa
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia
01-10-16

ESTUDIO AUDIOLÓGICO

FECHA	02	11	03
-------	----	----	----

Paciente y Nombres: ALCARAZ LORAZO Edad: 95 años
Domicilio: _____ Teléfono: _____
Revisado por Dr.: LOIAZANO Audiómetro: KADCE Ambiente: SALA
Motivo de consulta: Miembro de la presidencia del club de fútbol de la ciudad de Rio Grande
con dificultad para escuchar y entender la conversación

AUDIOMETRIA



Acufeno/s: Sigilo en la oreja izquierda
desde hace 1 año

LOGO AUDIOMETRIA

